



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC18-174

Para: FUNCIONARIOS JUDICIALES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE SANTA MARTA Y RIOHACHA.

De: MARY LUCERO NOVOA MORENO
DIRECTORA

Asunto: *ALCANCE A LA CIRCULAR EJC18-59 DEL 12 DE JULIO DE 2018, Y REPROGRAMACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL TALLER "UN COMPROMISO CON LA SOCIEDAD: EL LADO HUMANO DEL SERVIDOR JUDICIAL", SEDE SANTA MARTA.*

Fecha: 23 de octubre de 2018

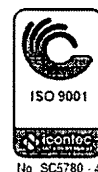
Atento saludo estimados funcionarios judiciales.

Dando alcance a la Circular EJC18-59 del 12 de julio de 2018, mediante la cual se convocó a los funcionarios judiciales de diferentes distritos judiciales del país para participar en los talleres denominados "Un Compromiso con la Sociedad: El Lado Humano del Servidor Judicial", organizados por esta Unidad en cooperación con la Universidad Externado de Colombia y la Fundación Bolívar DAVIVIENDA, me permito informar los ajustes realizados a la programación de la siguiente actividad académica:

TALLER "UN COMPROMISO CON LA SOCIEDAD: EL LADO HUMANO DEL SERVIDOR JUDICIAL", que se realizaría los días 6,7 y 8 de septiembre en Santa Marta, y cuya nueva fecha es 15,16 y 17 de noviembre.

1. Cambio de Fecha

Teniendo en cuenta que las entidades auspiciadoras de la actividad académica han solicitado la reprogramación de la capacitación, **para su realización se fijaron los días 15,16 y 17 de noviembre de 2018.**



Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co

Por consiguiente, se reitera una cordial invitación para inscribirse y participar en la citada jornada académica a los señores jueces de los Distritos Judiciales de Santa Marta y Riohacha.

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS	CUPOS
	INICIO	FIN			
Un Compromiso con la Sociedad: El lado Humano del Servidor Judicial	15/11/2018	17/11/2018	Santa Marta	Magdalena. Guajira	35

Es necesario recordar que los servidores judiciales interesados en asistir a la capacitación, deberán inscribirse únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

Por lo anterior, les invitamos a inscribirse lo más pronto posible.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el Doctor Jaime Andrés Salazar Ramírez, Coordinador de la actividad o con el Profesional Jose Anderson Beltrán Téllez, encargado de apoyar su realización, comunicándose en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6437 ó al correo electronico jbeltrat@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: José Anderson Beltrán Téllez
Revisó: Jaime Andrés Salazar Ramírez



C I R C U L A R CSJMAC18-80

Fecha: 24 de octubre de 2018

Para: **FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA

Asunto: *ALCANCE A LA CIRCULAR EJC18-59 DEL 12 DE JULIO DE 2018, Y REPROGRAMACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL TALLER "UN COMPROMISO CON LA SOCIEDAD: EL LADO HUMANO DEL SERVIDOR JUDICIAL", SEDE SANTA MARTA."*

Cordial Saludo.

Por considerarlo de su interés adjuntamos Circular EJC18-174 de fecha 23 de octubre de 2018, suscrita por la Doctora MARY LUCERO NOVOA MORENO Directora de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, por medio del cual se da alcance a la CIRCULAR EJC18-59, donde se convocó a los funcionarios judiciales del distrito judicial de Santa Marta para participar en los talleres denominados "Un Compromiso con la Sociedad: El Lado Humano del Servidor Judicial" el cual estaba programado para los días 6, 7 y 8 de septiembre en Santa Marta y cuya nueva fecha es 15, 16 y 17 de noviembre del año en curso.

Cabe resaltar que cualquier información adicional podrá obtenerla con el doctor Jaime Andrés Salazar Ramirez, Coordinador de la actividad o con el Profesional Jose Anderson Beltrán Téllez, encargado de apoyar su realización, en la línea 3550666 extensiones 6437 o al correo electrónico: jbeltrat@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

JAIRO ARTURO SAADE URUETA
Vicepresidente
Consejo Seccional de la Judicatura.

CSJMAG/MGSM/AIBN